

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DELIDIET CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 7 DE FEBRERO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de febrero del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De los Guayabos N51-99 y Carmen Olmo, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 9h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Enrique Forero Baier y la señora Maria del Carmen Pazmiño; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito US\$	Nº Participaciones
Forero Baier Enrique Alejandro	200	200
Pazmiño Sotomayor María del Carmen	200	200
TOTAL	400	400.000

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia de la Señora Maria del Carmen Pazmiño; actúa como Secretario el señor Enrique Forero; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

La Presidenta de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018
3. Distribución de Resultados.

La Presidenta declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-

El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.-

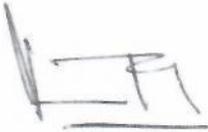
Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Utilidad.- El Gerente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 se obtuvo una pérdida de US \$ 28.096.79 (veintiocho mil noventa y seis 79/100 dólares).

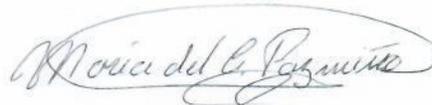
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las 10h15.



Enrique Forero Baler
Secretario- Socio



María del Carmen Pazmiño
Presidenta - Socia